

Universidad de Oviedo

Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos

Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y su Grado de Aplicación en la Ciudad de Gijón:
Una Visión Estratégica desde El Turismo.

Autor: Isis Iliana Montejo Martínez.

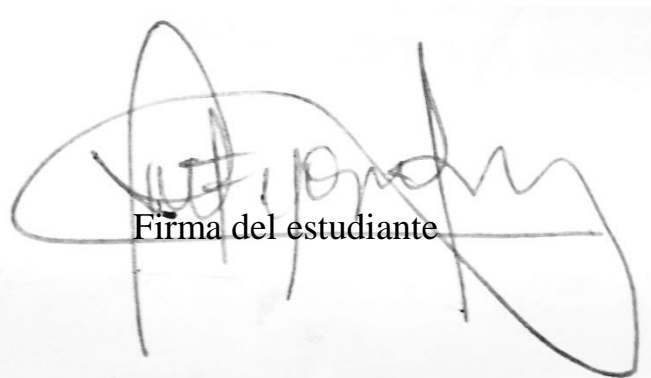
Tutor: Cristina López Duarte.

Julio de 2017.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Dña Isis Iliana Montejo Martínez **DECLARA** que es el autor del presente Trabajo presentado para optar al título de Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo por la Universidad de Oviedo, que es un Trabajo original realizado para este fin y que se han detallado todas las fuentes bibliográficas relevantes utilizadas durante su elaboración.

Gijón, 10 de Julio de 2017.



Firma del estudiante

Resumen

El turismo se presenta como una alternativa de desarrollo económico a nivel mundial y eso es innegable; pero también trae consigo una degradación de los recursos de un destino si no se gestiona adecuadamente; Es por ello, que la premisa de que todo el turismo debe ser sostenible supone las bases para el desarrollo de la oferta turística de un destino.

El presente informe desarrolla un análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y su grado de aplicación en Gijón, una ciudad que se perfila como referente en sostenibilidad y como Destino Turístico Inteligente en el norte de España.

Abstract

Tourism is presented as an alternative of economic development worldwide and that is undeniable; But also brings with it a degradation of the resources of a destination if it is not managed properly; That is why, the premise that all tourism must be sustainable is the basis for the development of a destination's tourism offer.

This report develops an analysis of the United Nations Environment Program (UNEP) and its degree of application in Gijón, a city that is a reference in sustainability and as a Smart Tourist Destination in the north of Spain.

Contenido

Resumen	2
Introducción	6
Capítulo I Marco de Referencia	9
1.1 El Programa de Las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	9
1.1.1 Cambio Climático	10
1.1.2 Desastres y Conflictos	10
1.1.3 Manejo de Ecosistemas	11
1.1.4 Gobernanza Ambiental	12
1.1.5 Productos Químicos y Desechos	13
1.1.6 Eficiencia de Recursos	14
1.1.7 Medio Ambiente Bajo Revisión	14
1.2 Agenda 21 o Programa 21	15
1.2.1 Agenda 21 para Europa	16
1.3 El interés de la Industria Turística en El Desarrollo Sostenible	16
1.4 El Perfil y Preferencias del Turista Responsable	22
1.4.1 ¿Cómo es el Turista Responsable?	23
Capítulo II Gijón como Destino Turístico Responsable	25
2.1 Gijón: una primera aproximación a la ciudad	25
2.2 Organización de la Actividad Turística en Gijón	27
2.3 Gijón Turismo Dinámico y en Pleno Crecimiento	28
2.4 La Oferta turística de Gijón	29
2.5 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Gijón	30
2.6 Gijón frente a la Sostenibilidad Turística	32
2.7 La Agenda 21 en Gijón	35

2.8 Otras acciones que se están llevando a cabo en Gijón respecto a la Sostenibilidad	38
Capítulo III Identificación de Retos.	40
3.1 Análisis Comparativo de la Agenda 21 Local y la Agenda 21 de Gijón	41
3.2 Identificación de Desafíos.....	45
3.3 Propuestas para Fomentar la Participación de las Empresas Turísticas en la Sostenibilidad.	46
3.3.1 Propuesta de Inclusión de Criterios de Sostenibilidad en la Marca Q de Calidad Turística.....	46
3.3.2 Creación de Un Premio Anual “Gijón se cuida”	48
Conclusiones	49
Bibliografía.....	51
Anexo 1:	55
Epígrafes en que se divide la Agenda 21.	55
Anexo 2.	58
Estrategia Europa 2020.....	58
Anexo 3.	59
Requisitos para Obtener la certificación Biosphere World Urban Destination.	59

Índice de Tablas e Ilustraciones.

Tabla 1: Objetivos del PNUMA	12
Tabla 2: Perfil del Turista Responsable.....	24
Tabla 3: Aspectos Valorados por Los Turistas en Asturias.	27
Tabla 4: Empresas Turísticas Registradas en Gijón.....	29
Tabla 5: Áreas temáticas e indicadores de la Agenda 21 de Gijón.	36
Tabla 6: Objetivos de la Agenda 21 de Gijón	41
Tabla 7: Relación de los Objetivos.	42
Tabla 8: Cuadro comparativo de la Agenda 21 y las Actuaciones de Gijón.	43
Ilustración 1: Elementos del Desarrollo Sostenible.....	17
Ilustración 2: Ubicación geográfica de Gijón.....	26

Introducción

A través del tiempo la industria turística ha mostrado una profunda preocupación por proteger los recursos con que cuentan los destinos, esta preocupación gira alrededor del interés que se pueda generar en los turistas por conocer dichos recursos; en otras palabras, los recursos tanto naturales como antrópicos son la materia prima en el turismo.

La actividad turística es una fuente de ingresos muy significativa para los países sin importar en qué punto de desarrollo económico se encuentren, sin embargo también puede representar un desgaste y degradación para los recursos existentes cuando no hay una buena planificación turística.

Es por ello que desde que el término “Desarrollo Sostenible” entró en el juego, la industria turística se ha preocupado por definir estrategias orientadas al buen uso de los recursos y al aseguramiento de la actividad turística en la línea del tiempo, lo cual implica que el trabajo se desarrolle a través de una serie de medidas con el objetivo de lograr que todo el turismo sea sostenible y no solamente el ecoturismo.

El presente trabajo pretende analizar el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) describiendo cada una de sus áreas prioritarias de trabajo, haciendo énfasis en la Agenda 21 que es un plan de actuaciones locales en aras de un desarrollo sostenible. También se analizarán las distintas actuaciones de la ciudad de Gijón en torno al desarrollo sostenible y para finalizar se presentan dos propuestas cuyo objetivo es lograr que las empresas turísticas existentes en Gijón se involucren en la sostenibilidad.

Metodología

En el presente trabajo se desarrolla una investigación de tipo cualitativo, se han utilizado fuentes de información primaria y secundaria. Está dividido en tres capítulos.

El capítulo I se desarrolla con un análisis de cada una de las áreas en que se divide el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Agenda 21 la cual es fruto de una conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y al final se presentan dos casos de éxito de destinos que han llevado a cabo iniciativas de sostenibilidad turística.

En el capítulo II se desarrolla un acercamiento a la ciudad de Gijón donde se definen sus características y el trabajo que se ha realizado con el objetivo de lograr que la ciudad logre una diferenciación en su desarrollo basándose en la sostenibilidad.

La Tercera parte presenta un análisis comparativo entre la Agenda 21 y las actuaciones de Gijón en torno a la sostenibilidad; posteriormente se presentan dos propuestas enmarcadas en lograr que las empresas turísticas de Gijón se involucren más en la sostenibilidad.

Objetivo General.

Analizar el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y su grado de aplicación en la ciudad de Gijón.

Objetivos Específicos.

- Analizar las diferentes áreas del programa de sostenibilidad de la Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Enumerar las iniciativas que se llevan a cabo en la ciudad de Gijón respecto a la sostenibilidad.
- Identificar los desafíos de Gijón frente al programa de sostenibilidad.

Capítulo I Marco de Referencia

En este capítulo se hace un análisis del Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente y sus siete áreas de trabajo, se dedica un epígrafe a la Agenda 21 que es la herramienta de trabajo diseñada para llevar a cabo un desarrollo sostenible a nivel local, posteriormente se revisan las iniciativas que ha tenido la industria turística en la sostenibilidad a través de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y finalmente se da a conocer un perfil y preferencias del turista responsable.

1.1 El Programa de Las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), más conocido por sus siglas en inglés como UNEP (United Nations Environmental Program), fue establecido en 1972 durante la conferencia en Estocolmo (Suecia) actúa como catalizador, defensor, educador, y facilitador para promover el uso sensato y el desarrollo sostenible del medio ambiente global.

Se resumen a continuación, los principales rasgos distintivos y áreas prioritarias del programa como menciona la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016):

Mandato: Ser la autoridad ambiental líder en el mundo que fija la agenda ambiental global, que promueve la aplicación coherente de las dimensiones ambientales de desarrollo sostenible en el marco del sistema de las naciones unidas y que ejerce de defensor acreditado del medio ambiente global.

Misión: Proporcionar liderazgo y alentar la participación en el cuidado del medio ambiente, inspirando, informando y facilitando a las naciones y los pueblos los medios para mejorar su calidad de vida sin comprometer la de las futuras generaciones.

El programa tiene siete áreas prioritarias de trabajo:

1. Cambio climático.
2. Desastres y Conflictos.
3. Manejo de ecosistemas.
4. Gobernanza ambiental.

5. Productos químicos y desechos.
6. Eficiencia de Recursos.
7. Medio Ambiente bajo Revisión.

Cada una de estas siete áreas de trabajo desarrolla distintos proyectos de acuerdo a su ámbito de aplicación.

1.1.1 Cambio Climático

El cambio climático es hoy en día la principal preocupación en materia ambiental y uno de los mayores retos de la humanidad. Todas las naciones están bajo el riesgo de sufrir sus consecuencias, las cuales pueden repercutir en la economía, la salud, la seguridad y la producción de alimentos y en todo lo que pueda afectar el bienestar humano.

Los esfuerzos de la organización se centran en el fortalecimiento de las capacidades locales y nacionales para poder enfrentar las consecuencias del cambio climático; además diseña estrategias y políticas públicas para la inserción del tema “cambio climático” en la planificación para el desarrollo y la inversión a la vez que implementa proyectos que sirven para promover la acción sobre este tema.

Las evidencias de que los gases de efecto invernadero provocan cambios en los patrones del clima son reales; sin embargo, si transformamos nuestros sistemas de energía basada en hidrocarburos e iniciamos programas racionales de adaptación con una financiación adecuada para prevenir desastres y migraciones a escalas sin precedentes, podremos evitarlos. (ONU, 2016)

1.1.2 Desastres y Conflictos

De uno u otro modo todos los conflictos y desastres tienen una repercusión en el medio ambiente, por lo tanto, nos afectan en muchos aspectos. Como seres humanos dependemos en gran manera de la naturaleza ya que ella constituye fuente de salud, es proveedora de medios de seguridad y es un medio para la subsistencia alimentaria.

Como explica (ONU, 2017), los ecosistemas pueden ser amortiguadores contra los efectos de peligros naturales - por ejemplo los manglares que reducen el

impacto de las olas de los tsunamis en las poblaciones. El medio ambiente también sufre el impacto de los desastres, cuando sequías o incendios forestales causan degradación ambiental o cuando un accidente industrial provoca una contaminación ambiental peligrosa.

Los recursos naturales también pueden ser una razón para generar conflictos a la vez que sirven de base para la vida, la promoción del uso compartido y armónico respetando el medio ambiente y los derechos de los demás puede ayudar a evitar conflictos y promover la paz duradera.

1.1.3 Manejo de Ecosistemas

Los seres humanos y su bienestar dependen de los ecosistemas ya que ellos tienen diferentes funciones básicas para la vida humana, entre estas: proveer alimentos y agua, regulación del clima, calidad del agua y control de erosión, de apoyo como los suelos y culturales para el turismo y la recreación; los ecosistemas necesitan ser gestionados y conservados para el mantenimiento de la vida sobre la tierra.

El PNUMA plantea que los ecosistemas sean gestionados en busca de resaltar el valor que tienen en la biodiversidad biológica y el valor tanto para la naturaleza como para los seres humanos, al mismo tiempo dar a conocer lo que implicaría su pérdida o deterioro. Se enfoca en el cuidado y mantenimiento de los ecosistemas para satisfacer las necesidades presentes sin socavar el aseguramiento del uso futuro tanto en sus funciones ecológicas como humanas.

La siguiente tabla nos muestra los objetivos a alcanzar del PNUMA.

Tabla 1: Objetivos del PNUMA

Objetivo 1: Producción	Promover el enfoque de los ecosistemas para mantener su uso y productividad para promover su sustentabilidad.
Objetivo 2: Cuestiones Marinas	Promover el uso del enfoque que se basa en los ecosistemas para sostener los servicios de los ecosistemas costeros y marinos.
Objetivo 3: Entorno Propicio.	Integrar los servicios y beneficios de los ecosistemas en las actividades de contabilidad y planeación del desarrollo específicamente en los paisajes terrestres y marinos más amplios y la aplicación de los acuerdos ambientales multilaterales relacionados con la diversidad biológica.

Fuente: Elaboración propia con datos del programa Manejos de Ecosistemas.

1.1.4 Gobernanza Ambiental

Para (ONU, 2017) la gobernanza ambiental es clave para alcanzar el desarrollo sostenible, tanto a nivel nacional, como regional y global. Por ello, los procesos de toma de decisiones y el trabajo de las instituciones deben seguir métodos informados, coherentes, unificados e integrales y, al mismo tiempo, deben apoyarse en marcos normativos adecuados que faciliten estos procesos. Por medio de este subprograma, la Organización de las Naciones Unidas coopera en los procesos nacionales y regionales concernientes a la toma de decisiones en el tema de gobernanza ambiental; de esta manera contribuye a fortalecer las capacidades de cada país para implementar acuerdos internacionales en temas ambientales y a nivel nacional por medio de medidas legales e institucionales adecuadas, de este modo se promueve la presencia del tema sostenibilidad ambiental en el desarrollo de cada una de sus etapas.

1.1.5 Productos Químicos y Desechos

Los productos químicos se han ido integrando al bienestar humano de tal forma que hoy son parte esencial de nuestra vida cotidiana. Por otra parte, tampoco se puede negar que los productos químicos también ponen en peligro la salud humana y el medio ambiente si no se tratan adecuadamente.

Para abordar este tema, como indica (ONU, 2017) el PNUMA trabaja estrechamente con los gobiernos, la industria y la sociedad civil en la consecución de las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo lograr para 2020 la gestión ambientalmente racional de los productos químicos y todos los residuos, así como reducir para 2030 la generación de residuos a través de la prevención, reducción, reciclaje y reutilización.

El desarrollo económico y las nuevas tendencias de consumo generan mayores cantidades de residuos en países que no cuentan con sistemas ni recursos para un adecuado manejo de esos residuos. Gran parte de estos residuos contienen valiosos recursos que bien pueden ser aprovechados para obtener materias primas más baratas, de lo contrario se convierten en un riesgo serio para la salud de las personas y el medio ambiente.

En este sentido, el PNUMA proporciona información y apoya el desarrollo y la aplicación de políticas y marcos regulatorios, facilitando así la implementación en la región de los diferentes acuerdos internacionales sobre químicos y residuos.

1.1.6 Eficiencia de Recursos

El uso insostenible e ineficiente de nuestros recursos ha contribuido a ampliar y extender la degradación ambiental, el cambio climático, la contaminación del aire, agua y tierra, la generación de residuos y la escasez de recursos, todo lo cual incide negativamente en el bienestar de los seres humanos y de los ecosistemas (ONU, 2017).

Es necesario un cambio global que conlleve a una transformación en los patrones, tanto de consumo como de producción sostenible, para poder afrontar las persistentes disparidades y asegurar una prosperidad a largo plazo común, y en un planeta saludable. Para ello es sumamente necesaria la inclusión de los temas de sostenibilidad en las políticas económicas y en la planeación del desarrollo nacional si se pretenden alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Se debe apostar por la promoción de economías verdes, basadas en el consumo y la producción sostenibles, esto es fundamental para alcanzar una transformación en nuestras sociedades, ello supone hacer uso de la eficiencia de recursos y lograr hacer más y mejor con menos, descartar la idea de que el crecimiento económico tiene que ir vinculado con la degradación ambiental.

1.1.7 Medio Ambiente Bajo Revisión

Como señala (ONU, 2017) el Medio Ambiente Bajo Revisión contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar humano a través del empoderamiento de los socios y contrapartes a nivel nacional, regional y global, con el fin de facilitar los procesos de planificación y diseño de mejores políticas ambientales. Este subprograma se encarga de compartir información y brindar asesoría sobre las iniciativas ambientales existentes, las alianzas exitosas y analiza las buenas prácticas realizadas.

Trabaja por medio de plataformas de conocimiento y otros servicios en línea que brindan el acceso oportuno a la información sobre el estado del medio ambiente y otros temas ambientales emergentes, lo que posibilita el refuerzo de las capacidades y la toma de decisiones de forma consciente. Así se contribuye a

empoderar a los diferentes actores sociales en el estudio y la difusión de la información ambiental, gracias a su capacidad y experiencia en el análisis de datos y en la realización de evaluaciones ambientales integrales.

1.2 Agenda 21 o Programa 21

La historia de la Agenda 21 se remonta a 1972 en la conferencia de las Naciones Unidas “Una Sola Tierra” que se llevó a cabo en Estocolmo, Suecia donde se reunió la comunidad internacional para analizar por vez primera las necesidades mundiales referentes al desarrollo y el medio ambiente. En esta conferencia se adoptó la declaración de Estocolmo sobre principios ambientales básicos donde se desarrolló un plan de acción que llevó a la creación del PNUMA al que se ha hecho referencia en los epígrafes anteriores.

Posteriormente, la conferencia sobre el Medio Ambiente y Desarrollo que se celebró en Rio de Janeiro, Brasil en 1992, dio como fruto 4 documentos enumerados a continuación:

1. Declaración de Principios.
2. Convenio Marco sobre el Cambio climático.
3. El Convenio sobre la Biodiversidad.
4. La Agenda 21 o Programa 21.

La Agenda 21 o programa 21 es un plan de acción global hacia el desarrollo sostenible, se trata de un documento que consta de 40 epígrafes cuyo objetivo es establecer de manera detallada las acciones que se deben emprender por las autoridades y agentes locales de los países para lograr un desarrollo sostenible.

La agenda 21 se divide en cuatro secciones como menciona (ONU, 2017) son:

1. Dimensiones Sociales y Económicas.
2. Conservación y Gestión de los Recursos para el Desarrollo.
3. Fortalecimiento del papel de los grupos principales.
4. Medios de Ejecución.

Estas secciones a su vez se dividen en 40 epígrafes (Anexo 1).

1.2.1 Agenda 21 para Europa

A continuación se presentan las fases del desarrollo de una Agenda 21 en Europa según (Flores, 2006):

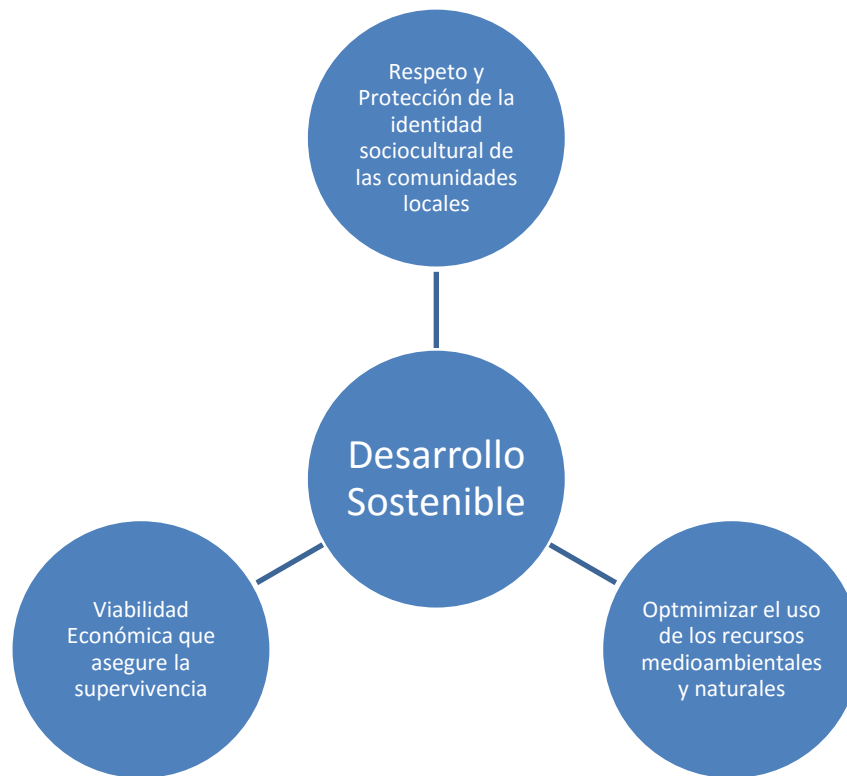
1. Identificar un marco de planificación.
2. Delimitar sistemáticamente los problemas y sus posibles causas.
3. Priorizar tareas para solucionar los problemas que se han podido detectar.
4. Intentar crear un modelo de comunidad sostenible que incluya la participación de todos los actores de la comunidad local.
5. Evaluar todas las acciones estratégicas alternativas.
6. Establecer planes de acción a largo plazo que persigan el desarrollo sostenible.
7. Aplicación del plan con calendario y reparto de responsabilidades entre los participantes.
8. Establecer procedimientos para evaluar y hacer un seguimiento de la ejecución del plan.

1.3 El interés de la Industria Turística en El Desarrollo Sostenible

Comenzamos con la definición del término “desarrollo sostenible” que según (Escuela Universitaria de Turismo Universidad de Deusto, 2007) es: “Aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Esta definición lleva implícita la responsabilidad que tenemos de preservar los medios a los que acudimos para suplir nuestras necesidades.

La ilustración 1 nos muestra a continuación los elementos del desarrollo sostenible.

Ilustración 1: Elementos del Desarrollo Sostenible



Fuente: Elaboración propia con datos de la Escuela de Turismo de la Universidad de Deusto

El desarrollo sostenible engloba tres áreas de trabajo: La económica, la ambiental y la cultural. En estos tres ámbitos deben basarse el desarrollo para que sea sostenible.

A través del tiempo desde el surgimiento del término “Desarrollo Sostenible” los referentes mundiales de la industria turística se han preocupado por adaptar el concepto al rubro del turismo, algunas de las principales iniciativas al respecto han sido:

- La Carta Mundial del Turismo Sostenible de Lanzarote (1995).
- Agenda 21 para la industria de viajes y Turismo (1996).
- Carta Europea de Turismo Sostenible en Espacios Protegidos (1997).
- Código Ético Mundial del Turismo (1999).
- Diseño de la Agenda 21 para el Turismo en la Unión Europea (2007).
- Sistema Europeo de Indicadores Turísticos “ETIS”.

Y como no interesarnos en la sostenibilidad turística si representa una serie de beneficios, tanto en la imagen que se percibe de un negocio turístico responsable, como el aseguramiento de beneficios a largo plazo. pero el turismo sostenible no solamente beneficia a las empresas que responsablemente desarrollan sus labores, sino, que también nos encontramos con una sociedad más próspera ya que el desarrollo económico no repercute en contra de su calidad de vida, por lo tanto la industria es mejor aceptada en la sociedad.

Cuando una localidad siente que el turismo está dañando su entorno actúa negativamente contra el turista brindándole una bienvenida poco agradable y creando un ambiente no apto para recibir visitantes.

He allí la importancia de un turismo responsable, pues los recursos naturales son la base principal de una sociedad y si el turismo no es planificado correctamente o se desarrolla irresponsablemente, repercutirá negativamente en los recursos naturales y culturales de un destino.

La relación entre visitantes y población local sigue las siguientes etapas según (OMT, 2001):

1. **Etapas de Euforia:** Durante las primeras etapas de desarrollo turístico los residentes suelen acoger a los visitantes con entusiasmo y perciben el turismo como una buena opción económica.
2. **Etapas de Apatía:** Una vez la actividad turística se consolida, el turismo empieza a vislumbrarse no ya como una buena alternativa de desarrollo, sino como un negocio del que hay que sacar partido. Las relaciones con los visitantes se desarrollan en un sentido más comercial.
3. **Etapas de Irritación:** A medida que se van alcanzando niveles de saturación, la rivalidad por los recursos locales se agudiza y los residentes van retirando su apoyo inicial a la actividad turística.
4. **Etapas de Antagonismo:** Los umbrales de tolerancia han sido sobradamente sobrepasados y los visitantes son considerados como los causantes de todos los males de la zona.
5. **Etapas Final:** El destino ha perdido todos los atractivos socioculturales y medioambientales que en un principio lo hicieron atractivo para el desarrollo turístico, entrando en una etapa de claro declive, difícil de

remontar. En este sentido se debe tomar en cuenta la capacidad de carga del destino tanto en los aspectos físicos como psicológicos.

El papel del gobierno es sumamente importante debido a que la industria turística es muy fragmentada y las pequeñas acciones que se desarrollen en grupos reducidos de empresas en pro del turismo responsable no tendrá una gran repercusión, sin embargo si el gobierno desarrolla medidas y procede a actuar con los instrumentos que posee, puede lograr que todo el turismo de una ciudad se involucre en el desarrollo sostenible.

Como menciona (Inter Continental Hotels and Resorts, s.f.) Para que el turismo sea exitoso y no se llegue a las etapas críticas existen una serie de principios guías basados en la Declaración de Rio que son:

- El turismo debe contribuir a que las personas tengan una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.
- Debe contribuir a la conservación, protección y restauración de la naturaleza.
- Debe basarse en patrones de producción y consumo sostenibles.
- Las naciones deben cooperar en la promoción un sistema económico abierto para que la industria del turismo tome como base el desarrollo sostenible.
- Turismo, paz, desarrollo y protección ambiental son interdependientes.
- La protección ambiental debe ser una parte integral del desarrollo del turismo.
- Los temas concernientes al desarrollo del turismo deben ser manejadas con la participación de los ciudadanos en las decisiones de planificación adoptadas a nivel local.
- El turismo debe usar su capacidad generadora de empleo para las mujeres y personas indígenas en toda la extensión posible.
- El turismo debe reconocer y sustentar la identidad, cultura e interés de los indígenas.
- Las leyes de protección ambiental deben ser respetadas por la industria del turismo.

Un ejemplo de degradación de recursos es el caso de Calviá, España, que se ubica geográficamente en la costa sur de la isla de Mallorca, Baleares, cuenta con 60 kms de costa y 27 playas, recibe anualmente un gran número de turistas siendo su etapa más concurrida entre mayo y septiembre.

Calviá tuvo un gran crecimiento de la industria turística ofreciéndose como destino de sol y playa, este crecimiento trajo consigo una degradación de los recursos y debido a la presión de los humanos sobre ellos.

En la década de los 90's Calviá comenzó a preocuparse por sus recursos e hizo un diagnóstico basado en los principios de sostenibilidad tomando como guía la Agenda 21 local, el plan de acción se adoptó en 1997.

El papel del gobierno fue sumamente importante para poder contar con el apoyo inicial y llevar a cabo su plan de acción. Se tomó en cuenta la sociedad en su conjunto para que el plan fuera un éxito total tanto que llevó a Calviá a recibir muchos premios internacionales en el ámbito de gestión ambiental y desarrollo sostenible.

1.3.1 El caso de México y su Agenda 21 para el Turismo.

México es una referencia en el turismo a nivel mundial pero se ha enfrentado a muchos problemas para el desarrollo de este sector. Los destinos mexicanos se enfrentan al crecimiento urbano no planificado, el deterioro del medio ambiente y la pérdida de identidad cultural.

La agenda 21 para el Turismo en México es una iniciativa conjunta del Ministerio de Turismo (SECTUR) y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), fue lanzado en 2002 con apoyo de la OMT.

El marco de esta iniciativa contiene siete aspectos mencionados por (PNUMA y OMT, 2006) que son:

1. Implantar la Agenda 21 local en los municipios implicados en el turismo. Se realizaron proyectos pilotos en 5 destinos tomando en cuenta la opinión y condiciones de los locales.
2. Desarrollo de un sistema de indicadores de turismo sostenible.
3. Mejores prácticas medioambientales en empresas y destinos.
4. Desarrollo de incentivos para actividades turísticas sostenibles.
5. Implantación de un programa de formación y transferencia tecnológica.
6. Utilizar la legislación ambiental como base para un desarrollo integrado.
7. Establecimiento del ecoturismo en áreas naturales protegidas.

1.3.2 Principios y Planteamientos claves para un turismo sostenible.

Según (PNUMA y OMT, 2006) estos son los principios claves para un Turismo Sostenible:

Fijar el Rumbo.

- Considerar una visión global.
- Involucrar a las partes interesadas.
- Planificación a largo plazo.
- Incidencia Mundial y Local.
- Promoción del Turismo sostenible.
- Sostenibilidad y Calidad.

Desarrollo del Planteamiento.

- Incidencias de costes principio de el que contamina paga.
- Reducción de riesgos.
- Perspectiva del ciclo de vida.
- Considerar alternativas funcionales.
- Respetar los límites.

Asegurar un Avance Continuo.

- Adaptarse a unas condiciones cambiantes.
- Empezar una verificación continua mediante indicadores.

1.4 El Perfil y Preferencias del Turista Responsable

Los temas de responsabilidad, sostenibilidad y cuidado del medio ambiente son sumamente importantes para el turista hoy en día, quieren ir a sitios que sean de calidad, pero, al mismo tiempo que sean cuidadosos del medio ambiente que los rodea, ya sea para su propio deleite o porque va a vacacionar con personas que él ama y desea que tengan una estancia agradable, se preocupan por el bienestar de las generaciones futuras y hacen lo que está a su alcance por lograr el bienestar.

Desde la primera etapa del viaje ellos están informados de las actividades y el grado de implicación en el cuidado de la naturaleza del su destino turístico, una vez llegando al destino se preocupa por adaptarse a las medidas que le sean aplicables in situ para contribuir de ese modo a la sostenibilidad, piensa en volver y además publica sus experiencias a través de las redes sociales, informando de este modo a su círculo social, quiere ser parte de la tendencia y al mismo tiempo es consciente de la necesidad de implantar el desarrollo sostenible en todos los aspectos.

1.4.1 ¿Cómo es el Turista Responsable?

El turista responsable responde según (Escuela Universitaria de Turismo Universidad de Deusto, 2007) al siguiente perfil:

- Mayor de edad, con un espectro amplio.
- Sensible socialmente.
- Generalmente activo/a socialmente.
- Capacidad de relación alta y hábito “comunitario” (se une con otros para hacer cosas de manera más o menos formal).
- Capacidad de generación de recursos (no necesariamente capacidad adquisitiva alta).
- Capacidad de adaptación alta.
- Le gusta elegir lo que consume/compra.
- No es un consumista convencional. Da valor a la calidad, la procedencia, al proceso de elaboración.
- Huye del “turismo de masas”.
- No derrocha en su vida: tiempo, dinero, energía.

A continuación, en la tabla 2 se presenta una comparación entre lo que busca y lo que no busca un turista responsable:

Tabla 2: Perfil del Turista Responsable.

¿Qué busca el turista responsable?	¿Qué no busca el turista responsable?
<ul style="list-style-type: none"> • Que no se note su paso • Conocer, comprender y contactar con otras culturas. • Conocer la realidad (social, política, económica, cultural etc.) del lugar escogido que en general atraviesa por dificultades. • Garantías de responsabilidad en la gestión económica de su dinero. • Compartir con otros viajeros que tengan intereses similares a los suyos. • “Ir de la mano” de los protagonistas de la realidad del lugar que se visita. • Aportar al lugar visitado su visión. • Estrechar lazos. • Que el movimiento de dinero que su viaje genera repercuta en la realidad que visita de alguna manera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar las tradiciones y cultura del lugar que visita “contagiar vicios”. • “Comprar” un trozo de la cultura, “ver un escaparate” de la realidad. • Profesionales de turismo en las comunidades visitadas o cambio de actividades productivas. • Facilitar el desarrollo turístico convencional. • Deteriorar el entorno social. • Deteriorar el entorno ecológico. • Cambiar la forma de entender la vida de las comunidades receptoras. • Conocer solo lo bueno, lo “turístico” del lugar visitado. • Decidir en que se han de invertir los recursos generados.

Fuente: (Escuela Universitaria de Turismo Universidad de Deusto, 2007)

Capítulo II Gijón como Destino Turístico Responsable

En este capítulo, se hace una primera aproximación a la ciudad de Gijón, luego se brinda una referencia a como se desarrolla el Turismo de Gijón y su papel en el desarrollo sostenible; Encontramos también la oferta turística de Gijón que se incluye aquí porque es el grupo con el que se debe trabajar en primera instancia para lograr que Gijón se convierta en una ciudad sostenible turísticamente; posteriormente se revisan las diferentes iniciativas que se han desarrollado en torno a la sostenibilidad turística y a la sostenibilidad en general en la ciudad de Gijón.

2.1 Gijón: una primera aproximación a la ciudad

En la zona norte de España se encuentra el Principado de Asturias, que cuenta con tres destinos urbanos entre los que destaca la ciudad de Gijón, situada en las costas del mar Cantábrico, con una superficie de 181,6 km², La población a 2016 según Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016) ascienden a un total de 273, 422 personas.

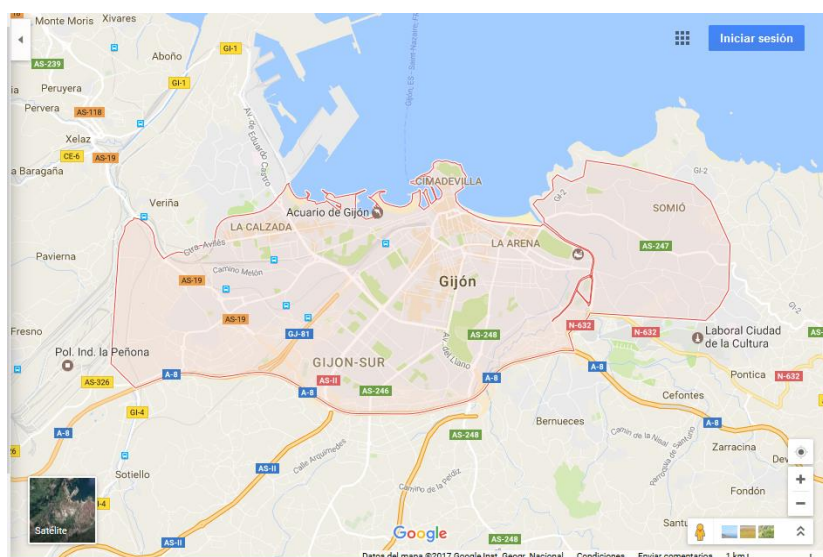
Gijón es una ciudad viva, cautivante y trabajadora, que ha pasado de ser una ciudad meramente industrial a ser un destino turístico cautivante debido a su riqueza en recursos naturales y antrópicos.

La situación económica de Gijón...hizo necesario iniciar un periodo de transformación duro y complejo desde una ciudad netamente industrial, con una imagen marcada por los problemas y los conflictos sociales, hacia una ciudad diversificada en la que el sector servicios adquiere un peso creciente y el turismo se sitúa dentro de las líneas estratégicas desde el año 1991 (Valdez et al, s.f.).

Dentro de sus recursos, Gijón cuenta con 18 km de costa compuesta por 9 playas, un puerto deportivo y el puerto industrial que es un importante enclave comercial para el norte de España y con una vida social muy activa.

La ilustración 2 nos muestra la ubicación geográfica de la ciudad de Gijón.

Ilustración 2: Ubicación geográfica de Gijón



Fuente: Google Maps.

Los habitantes de la ciudad de Gijón suelen ser personas muy abiertas ya que están acostumbrados a los turistas, pero, al mismo tiempo son fieles guardianes de sus tradiciones y cultura; en cualquier sitio, si estás perdido, un gijonés te ayudará a encontrar el camino y si es preciso te acompañará para asegurarse de que no te pierdas, así es la calidez de estos asturianos.

Según el Sistema de Información Turística de Asturias (SITA, 2016) uno de los aspectos más valorados por los turistas es el trato con la gente, que ha sido valorado junto con la gastronomía en un ranking de 8,7 sobre 10; la conservación del medio natural se sitúa en un ranking de 8,6 sobre 10, lo que nos brinda una idea de la importancia de la conservación y la responsabilidad ambiental en una comunidad autónoma.

Tabla 3: Aspectos Valorados por Los Turistas en Asturias.

Calificaciones sobre Asturias	Media
Trato con la gente	8,7
Gastronomía	8,7
Conservación del medio natural y cultural	8,6
Restaurantes/ sidrerías	8,6
Bares, cafeterías	8,5
Carreteras/señalización	8,3
Precios	8,1
Oficinas de Turismo	7,8

Fuente: Elaboración Propia con datos del SITA.

El turismo, como mencionamos anteriormente, se ha vuelto una parte muy importante en la economía de la ciudad de Gijón y también se encuentra muy bien organizado; tal como se describe a continuación.

2.2 Organización de la Actividad Turística en Gijón

La Sociedad Mixta de Turismo de Gijón se creó en 1993 como una entidad de colaboración público-privada para que se encargara de llevar a cabo distintas actuaciones en torno al turismo en esta ciudad.

Sus actividades se concentraban en tres grandes áreas:

1. Programación de congresos y convenciones. Publicaciones e imagen de la ciudad.
2. Programación de actividades y espectáculos que tengan una relación directa con la promoción turística de la ciudad.
3. Intercambio, hermanamiento y relaciones externas que contribuyan a la potenciación turístico comercial de la ciudad.

En 2014 Divertia Gijón S.A. asume la responsabilidad que antes desarrollaba la Sociedad Mixta de Turismo de Gijón entre otras actividades.

Dentro de esta sociedad se encuentra la Asociación para la Calidad Turística (AGICATUR) que es una entidad sin fines de lucro que tiene como principales objetivos los siguientes:

1. Mejorar la calidad y competitividad de las empresas turísticas locales. Dentro de este objetivo desarrolla actividades como son:
 - a) Brindar asistencia técnica, asesoramiento y auditoría al sistema de Calidad en Destino (SICTED).
 - b) Formación y capacitación del personal de las empresas turísticas.
 - c) Asesoría y evaluación del distintivo Gijón Turismo Responsable.
 - d) Gestión del programa de accesibilidad turística de Gijón.
2. Fomentar relaciones de cooperación con otras entidades similares.
3. Posicionar la ciudad de Gijón como destino turístico.

Dentro de estos objetivos, el número 1 es el que más nos interesa a efectos del presente trabajo, específicamente la actividad “c”, que enmarca la asesoría y evaluación del distintivo “Gijón Turismo Responsable”.

2.3 Gijón Turismo Dinámico y en Pleno Crecimiento

Como indica en su memoria (SITA, 2016), el pasado año se registraron 2.195.816, viajeros que representan un aumento de 4,6% más que en 2015, se trata de las cifras más altas desde que se comenzó los registros de la serie histórica del INE.

La memoria en referencia también señala que las estimaciones realizadas indican que el turismo en Asturias aporta a la economía un 11,46% del empleo en el Principado, con un total de 42,730 empleos y un crecimiento de 5,2% en relación al año anterior. Este porcentaje nos da una idea de la importancia del sector para la economía de la región asturiana.

En todo el mundo se estima un crecimiento en el turismo por lo que es necesario que ese crecimiento sea gestionado adecuadamente para evitar los daños a los recursos existentes y para el bienestar de los habitantes de la zona. Esta gestión debe incluir desde la planificación de las zonas de uso pasando por la determinación de la capacidad de carga hasta llegar a un manejo sostenible.

Gijón está irreconocible. Es difícil no advertir el profundo cambio que experimentó la ciudad desde 1980 hasta 2010. Tres décadas en que Gijón pasó a ser una ciudad mundial (aunque en Gijón siempre fuimos mundiales), a

estar en el mapa y a estar dotada de una amplia serie de servicios de tipo social, deportivo, cultural y educativo entre muchos otros (Entrialgo, 2014).

Gijón como una ciudad que se preocupa por el bienestar tanto de sus ciudadanos como de los visitantes, ha desarrollado estrategias que han conseguido que la ciudad tenga un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia medio ambiental, lo que le ha hecho acreedora de las siguientes certificaciones y premios:

- ISO 90001 Calidad, obtenido en 2012
- ISO 14001 Medio Ambiente
- OSHAS 18001 Prevención de Riesgos Laborales.
- Premio Eco playas.
- Premio Escoba de Plata.

“Cuando pateras y cayucos comenzaron a arribar a las costas de España, en Gijón ya practicábamos la hospitalidad”. (Alvarez, 2008).

2.4 La Oferta turística de Gijón

Gijón es una ciudad equipada con distintos tipos de oferta turística que ofrecen servicios de primera calidad.

La siguiente tabla presenta la diversidad de oferta turística de Gijón según el Registro de empresas y actividades turísticas de Asturias (Gobierno del Principado de Asturias, 2017)

Tabla 4: Empresas Turísticas Registradas en Gijón.

Tipo de oferta turística	Cantidad aproximada
Alojamientos turísticos	181
Intermediación	79
Restauración	1090
Turismo Activo	28
Otros	61

Fuente: Elaboración propia con datos del Registro de Empresas y Actividades Turísticas de Asturias.

Cabe destacar que estos datos son solamente una estimación (pues probablemente no todas las empresas se registren). Dentro de esta cantidad de

empresas de turismo existentes en Gijón (1.439), sólo 13 cuentan con la etiqueta “Gijón Turismo Responsable”.

2.5 Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Gijón

La estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Gijón (Gijón S&I) es una estrategia que implica un número considerable de actuaciones respecto a la sostenibilidad y está fundamentada en el objetivo de la Estrategia 2020 de la Unión Europea (ver anexo 2).

Instrumentos:

- a) El plan Estratégico de Gijón 2016-2026.
- b) La Actualización del Plan General de Ordenación.
- c) Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- d) Plan de Movilidad Urbana Sostenible.
- e) Gijón mÁs 2012-2015.
- f) Plan Estratégico Social del Municipio de Gijón.
- g) Plan de Modernización e Innovación Tecnológica.

a) El Plan Estratégico de Gijón 2016-2026

El plan estratégico de Gijón según contiene las líneas transcendentales a seguir para conseguir materializar la visión de Gijón como una ciudad privilegiada para sus habitantes, un ambiente de mayor competitividad para sus empresas y con una garantía de futuro para los habitantes.

Este plan se ha ido desarrollando con la participación de los diferentes actores de la ciudad, tanto del sector público, la empresa privada y la población en general.

b) Actualización del Plan General de Ordenación

Dentro de esta estrategia se contempla la actualización del Plan General de Ordenación de la ciudad de Gijón, para desarrollar esta tarea se han llevado a cabo reuniones que cuentan con la participación de los diversos actores de la ciudad como por ejemplo: El sector privado, el sector público, distintas asociaciones.

c) Plan de Acción para la energía Sostenible.

La Unión Europea (UE) estableció como uno de sus objetivos la reducción de la emisión de dióxido de carbono en un 20% antes del año 2020 con respecto a un año de referencia; con la finalidad de superar ese objetivo, el ayuntamiento de Gijón asumió el compromiso voluntario llamado “El Pacto de Alcaldes”, la adhesión a este pacto consta de varias etapas entre las cuales, luego de las respectivas firmas se debe crear la estructura administrativa necesaria, después se debe hacer un Inventario de Referencias de Emisiones de dióxido de carbono (IER) y un Plan de Acción para la Energía sostenible.

d) Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura (PIMSS) de Gijón 2018-2024.

La ciudad de Gijón cuenta con el Plan Integral de Movilidad sostenible, que intentará promover la movilización no motorizada, la recuperación de las áreas urbanas para este tipo de movilización en bicicleta o caminando y además promover el uso del transporte público pero todavía está sujeto a aprobación.

Es un plan muy bien sintetizado y ambicioso pero a la vez accesible y muy esperanzador en términos ambientales.

e) Gijón mÁs 2012-2015.

Gijón mÁs 2012-2015 es el acuerdo para el impulso de la actividad económica, la creación de empleo y el desarrollo sostenible, se firmó el 27 de julio de 2012; este acuerdo cuenta con 5 ejes, de los cuales emanan diferentes proyectos y es un acuerdo social entre el ayuntamiento de Gijón, con los sindicatos comarcales, comisiones obreras y la Federación Asturiana de Empresarios (FADE).

f) Plan Estratégico Social del Municipio de Gijón 2012-2017.

El Plan Estratégico Social pretende mejorar la calidad de vida y contribuir a un mayor índice de bienestar social.

Se enfoca en dos áreas prioritarias que son:

- Promoción y prevención de la salud, reducción de desigualdades en bienestar social.

- Vivir en una ciudad saludable con calidad de vida y bienestar.

g) El plan de Modernización e innovación Tecnológica.

El ayuntamiento de Gijón trabaja para una administración electrónica, mejora de procesos y optimización de los recursos existentes, con la idea de convertir a Gijón en una ciudad inteligente.

2.6 Gijón frente a la Sostenibilidad Turística

La ciudad de Gijón a lo largo del tiempo ha querido establecerse como un destino turístico líder en sostenibilidad en el norte de España por lo que ha desarrollado algunas estrategias de sostenibilidad turística que se detallan a continuación:

a) El plan de Acción de Turismo de Gijón 2016-2026

La ciudad de Gijón cuenta con un Plan Estratégico de Turismo donde se hace una estructuración de estrategias a seguir y al mismo tiempo una serie de medidas transversales cuyo objetivo es la materialización de la visión que se tiene hoy en día de Gijón como Destino Turístico.

Este plan comenzó con una evaluación inicial de la ciudad de Gijón que incluye:

- Análisis de la oferta turística en base a un inventario de recursos turísticos de la ciudad de Gijón.
- Análisis de la demanda y la competencia.
- Análisis de las políticas turísticas nacionales y regionales y de ejecución del plan de acción de Turismo de Gijón.

b) Certificación Biosphere World Urban Destination

El Instituto de Turismo Responsable es una organización independiente fundada tras la conferencia mundial de turismo sostenible que se llevó a cabo en Lanzarote en el año 1995 y su objetivo principal es impulsar la materialización de los objetivos de la carta de Turismo Sostenible.

Esta entidad desarrolló un programa llamado Sistema de Turismo Responsable (STR) el cual es reconocido por la certificación Biosphere que comparte los criterios globales de turismo sostenible desarrollados por Global sustainable Tourism Criteria, los cuales se detallan a continuación:

- Demostrar una gestión sostenible.
- Maximizar los beneficios económicos y sociales de las comunidades locales y minimizar los impactos negativos.
- Maximizar los beneficios sobre el patrimonio cultural y reducir al mínimo los impactos negativos.
- Maximizar los beneficios para el medio ambiente y reducir los impactos negativos.

Biosphere es un sistema de certificación privado, voluntario e independiente. Los requisitos para que un destino obtenga la Certificación Biosphere World Urban Destination según (Biosphere Responsible Tourism Inc., 2017) se detallan en el anexo 3.

Estos criterios utilizados por Biosphere World Urban Destination son compatibles con los de UNEP y además están respaldados por el Gobierno de España.

c) Gijón Turismo Responsable

Actualmente en la ciudad de Gijón, la Asociación “Gijón para la Calidad Turística” gestiona un programa de distintivo llamado “Gijón Turismo Responsable” cuyo objetivo principal es disponer de un grupo de empresas comprometidas con el turismo responsable en la ciudad de Gijón y al mismo tiempo, promocionar la oferta de turismo responsable en el público objetivo de ese segmento.

El procedimiento necesario para que una empresa pueda obtener el distintivo “Gijón Turismo Responsable” es el siguiente:

1. Implantación de Buenas Prácticas en la empresa.
2. Desarrollo de Memorias de Sostenibilidad.
3. Presentar a la asociación las memorias, quien luego le hará una auditoría o revisión en su establecimiento.

Dentro de este programa se ha desarrollado un Decálogo “Gijón Servicios turísticos y eventos responsables” donde se enmarcan cuestiones principales que las empresas deben tener para hacer uso del distintivo, los principios como menciona La Asociación de Gijón para la Calidad Turística (AGICATUR, 2017) son:

- Una política responsable.
- Sensibilización e información al personal y al cliente.
- Fomento del conocimiento de los recursos culturales por parte de los visitantes.
- Llevar a cabo una política de compra responsable.
- Marketing responsable.
- Acción social.
- Indicadores ambientales.
- Gestión y control de los recursos.
- Encuesta medioambiental.
- Accesibilidad Universal.

En la actualidad Gijón Calidad Turística trabaja en un programa de concientización al empresario respecto a la sostenibilidad y la creación y oferta de productos sostenibles. Hay en este programa 13 empresas que han obtenido la certificación Gijón Turismo Responsable y como menciona (Divertia Turismo, 2017) son: Hotel Abba Playa Gijón, Hotel Tryp Rey Pelayo, Parador de Gijón Molino Viejo, Hotel La Polar, Hotel San Miguel, La Cuadra de Antón, Sidra Trabanco, Laboral Centro de Arte y Creación Industrial, Infogijon, CIFP Hostelería y Turismo de Asturias, Mg Lab, Stand Eco-Lógica Actividades y Bnfit-Talaso.

d) Gijón Destino Turístico Inteligente

Actualmente la tecnología juega un papel trascendental en nuestras vidas, el internet y las diferentes herramientas tecnológicas han cambiado nuestro modo de vivir de tal manera que ha revolucionado casi todos los ámbitos de la vida sobre la faz de la tierra.

El mercado turístico ha ido adaptándose a esta tendencia hasta llegar al surgimiento de las ciudades inteligentes o destinos turísticos inteligentes, que se caracterizan por el uso de tecnologías de la información, pero, que también se preocupan por el futuro tanto de sus pobladores como de los recursos naturales y antrópicos que sirven de atractivo para los turistas.

Un destino turístico inteligente no se compone solamente de tecnología sino que incorpora la sostenibilidad económica, ambiental, social y cultural y de inclusión (accesibilidad).

El mercado ya no está dominado por la oferta sino por la demanda, que cada vez toma más decisiones basado en lo que puede percibir de un destino a través de la imagen e información que encuentra en internet y en las redes sociales y que a la vez puede expresar su propia experiencia a través de los mismos medios. Ante este *boom* de información ha surgido una gran competencia de destinos turísticos en los que la tecnología es clave para mantener la competitividad.

2.7 La Agenda 21 en Gijón

Los primeros pasos de Gijón en torno a la sostenibilidad se remontan al año 1998, cuando la comisión de gobierno se adhirió al proyecto comunitario LIFE de la Federación Española de Municipios y Provincias que dio como resultado la elaboración de un Código de Buenas Prácticas ambientales (CBPA); en el año 2000 se llevan a cabo las primeras jornadas “Los ayuntamientos de Asturias y la Agenda 21”, que tuvo como fruto la firma de la Declaración para el Desarrollo Medioambiental Sostenible de Asturias, que además sirvió como base para la creación de la Red Regional de Agendas 21; ya en el año 2002 durante el Primer Encuentro Municipal Sobre Agendas 21 Locales en Asturias, se presentó el segundo borrador de la Agenda 21 de Gijón como pionero en el Principado.

Este segundo borrador incorporó en el Plan Estratégico de Gijón (PEG) 2002-2012 la Agenda 21 como uno de sus ejes transversales.

La agenda 21 es un documento que recoge en formato de agenda ideas y medidas para alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI. Surgió como resultado de la Conferencia de la ONU sobre Medio ambiente y Desarrollo sostenible que se llevó a cabo en Rio de Janeiro en 1992.

En 1998 el ayuntamiento de Gijón se adhiere a la carta de Aalborg (1994) donde adquiere el compromiso de elaborar su Agenda 21; este es un proceso que no es nada sencillo ya que requiere cambios en la filosofía y modelos de construcción de las ciudades y promueve una estrecha relación entre los diversos actores en la ciudad.

La siguiente tabla nos muestra los indicadores que se consideraron para el Segundo borrador de la Agenda 21 de Gijón. Este borrador de la Agenda 21 de Gijón considera en la columna izquierda las áreas temáticas que son: contaminación urbana, recursos hídricos, residuos, espacio urbano, espacio periurbano y socio economía; cada una de esas áreas tiene un número de indicadores que se encuentran en la columna derecha de la tabla.

Tabla 5: Áreas temáticas e indicadores de la Agenda 21 de Gijón.

Áreas Temáticas	N. de Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Contaminación urbana: aire, ruido 	1 N. de días al año con calidad del aire buena. 2 N. de días al año en que se supera el umbral de protección de la salud y/o de información de la población para el ozono. 3 Porcentaje de población expuesta a niveles de ruido ambiental perjudiciales, niveles diurnos y niveles nocturnos. 4 Emisión global de dióxido de carbono en el municipio.
<ul style="list-style-type: none"> Recursos Hídricos. 	5 Porcentaje de población abastecida con agua de la red municipal. 6 Porcentaje de población con red municipal de alcantarillado. 7 Porcentaje de agua residual con tratamiento de depuración. 8 Porcentaje de ocasiones en que se registra una calificación semanal de las aguas de baño buena o excelente, según criterios de calidad de la Consejería de salud y servicios sanitarios del Principado de Asturias. 9 consumo de agua por habitante y día: <ul style="list-style-type: none"> a. Consumo Global b. Consumo doméstico-ocio-servicios. c. Consumo industrial-comercial.
<ul style="list-style-type: none"> Residuos 	10 Peso diario de residuos domésticos por

	<p>habitante y día.</p> <p>11 Peso de residuos valorizados respecto al total de residuos producidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio Urbano. 	<p>12 Porcentaje de superficie viaria con prioridad para peatones.</p> <p>13 Superficie de zonas verdes/espacio público por habitante.</p> <p>14 Superficie de suelo urbano recuperado para uso social o económico.</p> <p>15 Accesibilidad y proximidad a los servicios urbanos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de población con acceso a pie (distancia menor que 1 km) a los servicios básicos. b. Tiempo medio de desplazamiento a los servicios básicos a pie mediante transporte público/transporte privado. <p>16 Desplazamiento y movilidad de la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Porcentaje de desplazamientos en vehículo privado respecto al total de desplazamientos (pie, bicicleta, transporte público/vehículo privado). b. Media de viajeros que usan el transporte público a diario para desplazarse dentro de la ciudad. <p>17 Porcentaje de carriles para bicicletas en el entorno urbano.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Espacio Periurbano. 	<p>18 Superficie de suelo periurbano recuperado/mejorado con actuaciones ambientales.</p> <p>19 Longitud de rutas y senderos peatonales en el espacio periurbano.</p> <p>20 Espacios naturales y elementos protegidos o de especial interés ecológico para su protección y</p>

	conservación. 21 superficie de bosque autóctono respecto a la superficie total de espacio periurbano.
• Socio economía	22 Nivel de integración en el mercado laboral de personas acogidas a Planes de Empleo Municipales. 23 Unidades familiares en situación no óptima de ocupación de vivienda respecto al total de unidades familiares en el municipio. 24 Actividad económica/Renta per cápita.

Fuente: Elaboración propia en base al Segundo borrador Agenda 21 de Gijón.

2.8 Otras acciones que se están llevando a cabo en Gijón respecto a la Sostenibilidad

A continuación se detallan otras acciones que se desarrollan actualmente en el municipio de Gijón en aras de la sostenibilidad:

a) Arco Medioambiental de Gijón

Esta es una iniciativa a largo plazo que pretende hacer una gestión integral de los terrenos municipales situados en los alrededores de la ciudad y en la zona rural para recuperarlos, ponerlos al día y buscar una intervención adecuada a sus características medioambientales y paisajísticas.

b) Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica

Desde el año 1993 Gijón cuenta con la Red de Vigilancia de la Contaminación Atmosférica que consta de 5 estaciones automáticas de medida y un sub centro que concentra los datos. Estas 5 estaciones forman a su vez parte de las 20 que existen en Asturias que a su vez forma parte de la Red Nacional.

c) Calidad de Aguas

Existe un control de calidad de aguas de baño en la que se debe hacer un muestreo quincenal, pero, el ayuntamiento de Gijón lo hace semanalmente y divulga los resultados de los análisis para que la ciudadanía sepa que las aguas son seguras para el uso de los humanos.

Las zonas de baño en las que normalmente se hacen los muestreos (con el número de puntos de recogida de las muestras) son:

- Playa del Arbeyal (2 puntos).
- Playa de Poniente (2 puntos).
- Playa de San Lorenzo (5 puntos).
- Playa de Peñarrubia (1 punto).
- Playa de Serín (1 punto).
- Playa de Estaño (1 punto.)

Cabe mencionar que la calidad de agua en todas las playas de Gijón se considera excelente.

d) Proyecto Gijón Living Car

Este proyecto pretende establecer una red de vehículos y cargadores eléctricos en el municipio de Gijón, para analizar a modo de ensayo el impacto tecnológico social de esta nueva infraestructura.

Capítulo III Identificación de Retos.

El desarrollo de una estrategia para el turismo sostenible debería ser un proceso participativo que implique a un conjunto de agentes interesados con el fin de lograr una adhesión a la estrategia y al compromiso para su implantación. El conjunto de las partes interesadas implicadas en la estrategia de desarrollo debería reflejar la composición de las estructuras de asociación para el turismo en el ámbito nacional o local. (PNUMA y OMT, 2006).

Es necesario que en Gijón exista una estructura que integre a todos los actores de la ciudad en el ámbito del turismo para poder establecer líneas estratégicas alcanzables y medibles, con objetivos y metas para su cumplimiento, con las partes definidas para cada actor y sobre todo el compromiso de cada uno de ellos.

Según (PNUMA y OMT, 2006), para lograr que las empresas turísticas se involucren activamente en esta campaña es necesario conocer cuáles son las áreas fundamentales para que el gobierno logre ejercer influencias para alentar la sostenibilidad en sus operaciones. Se mencionan a continuación.

- Calidad y Gestión al cliente.
- Gestión medioambiental.
- Gestión de recursos humanos.
- Gestión de la cadena de suministros.
- Relaciones con la comunidad y el medio ambiente local.
- Influencia sobre los huéspedes.

3.1 Análisis Comparativo de la Agenda 21 Local y la Agenda 21 de Gijón

Para comprender el grado de acoplamiento de la Agenda 21 de Gijón a la Agenda 21 es necesario realizar un análisis comparativo de las mismas; con ese objetivo se desarrolla a continuación la tabla n. 6 donde se comparan la primera parte, constituida por los objetivos. Cabe mencionar que la Agenda 21 es una estrategia a nivel global, es como una guía que debe adaptarse a la peculiaridad de cada sitio.

Tabla 6: Objetivos de la Agenda 21 de Gijón

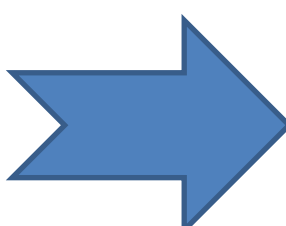
Objetivos de Agenda 21	Objetivos de Agenda 21 de Gijón
A) Un mundo próspero que pretende revitalizar el desarrollo rural y local mediante unos criterios sostenibles	A) Mejorar la eficacia y eficiencia ambiental de los recursos y de los procesos implicados en la dinámica urbana
B) Un mundo justo, es decir, una vida sostenible tanto en el ámbito medioambiental como social, económico y político.	B) Garantizar una mejor calidad de vida a los ciudadanos que residen en el municipio sin afectar de forma sustancial la calidad de vida del resto de los ciudadanos del planeta.
C) Un mundo habitable, aumentar los núcleos de población especialmente en las zonas rurales.	C) Promover una mejor eficacia económica y social de los procesos urbanos sin afectar negativamente a la población y al medio ambiente.
D) Un mundo fértil, dar un uso eficiente a los recursos naturales.	D) Comprometer a todas las partes en el proceso de conseguir una creciente concienciación, compromiso y participación pública en el diagnóstico e intervención ambiental del municipio.
E) Un mundo compartido, relación de los recursos globales con los nacionales.	
F) Un mundo limpio, tratar de mejorar la gestión de los residuos y los productos químicos.	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Agenda 21 y Agenda 21 de Gijón.

La siguiente tabla nos muestra la relación de los objetivos de la Agenda 21 con la Agenda 21 de Gijón.

Tabla 7: Relación de los Objetivos.

Agenda 21	Agenda 21 Gijón
A.	C, D
B.	C, D.
C.	B, C.
D.	A, C.
E.	A, C.
F.	A, C.



Fuente: Elaboración Propia.

A continuación la tabla 8 presenta el cuadro comparativo entre los capítulos de la Agenda 21 y las actuaciones que lleva a cabo Gijón. Existen algunos capítulos que no corresponden al radio de acción de la Agenda 21 de Gijón ya que se trata de una actuación a nivel local y no son aplicables a escala mundial.

Gráficamente se puede observar que la Agenda 21 está ampliamente cubierta en Gijón; las diversas actuaciones como la certificación Biosphere World Urban Destination y el resto de acciones que ha desarrollado la ciudad en torno a la sostenibilidad hacen que Gijón cubra los aspectos de la Agenda 21.

Tabla 8: Cuadro comparativo de la Agenda 21 y las Actuaciones de Gijón.

Agenda 21	Gijón.
1. Preámbulo	
Sección I: Dimensiones sociales y Económicas.	
2. Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo y políticas internas conexas.	X
3. Lucha contra la pobreza.	X
4. Evolución de las modalidades de consumo.	X
5. Dinámica demográfica y sostenibilidad.	X
6. Protección y fomento de la salud humana.	X
7. Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos.	X
8. Integración del medio ambiente y el desarrollo en la adopción de decisiones.	X
Sección II: Conservación y Gestión de los Recursos para el Desarrollo.	
9. Protección de la atmósfera.	X
10. Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierras.	X
11. Lucha contra la deforestación.	X
12. Ordenación de los ecosistemas frágiles, lucha contra la desertificación y la sequía.	X
13. Ordenación de los ecosistemas frágiles, desarrollo sostenible de las zonas de montaña.	N/A
14. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible.	N/A
15. Conservación de la diversidad biológica.	X
16. Gestión ecológicamente racional de la biotecnología.	X
17. Protección de los océanos y los mares de todo tipo incluidos los mares cerrados y semi cerrados y de las zonas costeras y protección. Utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos.	X
18. Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce, aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce.	X
19. Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, incluida la prevención del tráfico internacional de productos tóxicos y peligrosos	X
20. Gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos.	X

21. Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales.	X
22. Gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radioactivos.	N/A
Sección III: Fortalecimiento del papel de los grupos principales.	
23. Preámbulo.	
24. Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.	X
25. La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible.	X
26. Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades.	N/A
27. Fortalecimiento del papel de las organizaciones no gubernamental asociadas en la búsqueda de un desarrollo sostenible.	X
28. Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del programa 21.	X
29. Fortalecimiento del papel de los trabajadores y sus sindicatos.	X
30. Fortalecimiento del papel del comercio y la industria.	X
31. La comunidad científica y tecnológica.	X
32. Fortalecimiento del papel de los agricultores.	X
Sección IV: Medios de Ejecución.	
33. Recursos y mecanismos de financiación.	X
34. Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad.	X
35. La ciencia para el desarrollo sostenible.	X
36. Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia.	X
37. Mecanismos nacionales y cooperación internacional para aumentar la capacidad nacional en los países en desarrollo.	N/A
38. Arreglos institucionales internacionales.	N/A
39. Instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales.	N/A
40. Información para la adopción de decisiones.	X

Fuente: Elaboración propia en base a la Agenda 21 y la Agenda 21 de Gijón.

La "X" significa que ha sido cubierta por la Agenda 21 de Gijón y N/A indica que no es aplicable

3.2 Identificación de Desafíos.

- El informe “Destrucción a toda costa” (Greenpeace, 2013) informa que Gijón tiene 67% de la franja de los primeros 500 metros urbanizados, esto aumenta el riesgo de sufrir los efectos del cambio climático y una mayor exposición a inundaciones y torrentes. La franja de los 500 metros es una barrera de protección. El desafío de Gijón es cuidar de que no se avance más en la ocupación de la costa.
- Desafortunadamente, existe en la humanidad en general una creciente búsqueda por el bienestar económico, alejado de una conciencia para cuidar los recursos y en muchas ocasiones, se usa cualquier excusa para urbanizar lo que no se debe.
- Control de contaminación eficaz en el puerto deportivo de Gijón ya que algunas embarcaciones derraman aceite y hay mucha contaminación.
- Campaña de concienciación enfocada en los habitantes para que utilicen más el transporte público, que clasifiquen la basura etc.
- Lograr que la oferta turística en su totalidad se preocupe por ser más sostenible, creando productos e implantando dentro de sus actividades el cuidado de los recursos como una prioridad.
- Finalmente, se podría desarrollar una campaña de marketing sostenible para atraer turistas responsables a la ciudad.

3.3 Propuestas para Fomentar la Participación de las Empresas Turísticas en la Sostenibilidad.

En la ciudad de Gijón, como se mencionó en el capítulo II, existen aproximadamente 1.439 empresas dedicadas a la actividad turística; dentro de esas empresas solamente 13, que representan menos del 1%, están comprometidas con el turismo responsable y sostenible en Gijón.

A continuación se presentan dos propuestas para lograr que las empresas turísticas en Gijón se involucren en las actuaciones respecto a la sostenibilidad; la primera de ellas es la creación de un premio anual a la sostenibilidad y la segunda es una propuesta de inclusión de criterios de sostenibilidad en la marca Q de Calidad Turística.

3.3.1 Propuesta de Inclusión de Criterios de Sostenibilidad en la Marca Q de Calidad Turística

Como menciona el Instituto Para la Calidad Turística Española (ICTE, 2009) es un organismo español privado, independiente y sin ánimo de lucro y es la entidad de certificación de sistemas de calidad especialmente creados para empresas turísticas.

El fin primordial de esta certificación es asegurar la calidad en los servicios turísticos (Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, 2017):

Tiene como objetivo principal lograr un nivel de calidad homogéneo en los servicios ofrecidos al turista dentro de ese destino, por lo que engloba tanto a los servicios turísticos propiamente dichos como a aquéllos otros que, sin serlo estrictamente, contribuyen a la formación de la experiencia turística en un destino.

Llenarnos de marcas de calidad, que aseguren cada una por su lado, el cumplimiento de criterios en determinadas áreas, es una idea que al final genera a las empresas muchos requisitos por cumplir con diferentes auditores o certificadores creando trabajo extra innecesario para las empresas que a veces mejor optan por no certificarse o no contar con ciertas marcas. Aprovechando que la marca Q de Calidad Turística es una marca reconocida a nivel nacional y que cuenta ya con muchas empresas que

utilizan su marca, se hacen a continuación sugerencias de criterios de sostenibilidad para que se agreguen a los criterios establecidos en la marca "Q". Estos criterios se han elegido en base a los principios básicos de sostenibilidad que como menciona Rainforest Alliance (2005), son:

1. Económico.
2. Ambiental.
3. Socio Cultural.

Para (Rainforest Alliance, 2005) existen criterios globales de Turismo sostenible y son los detallados a continuación:

1. Demostrar una gestión sostenible eficaz:
2. Maximizar los beneficios sociales y económicos a la comunidad local y minimizar los impactos negativos.
3. Maximizar los beneficios para el patrimonio cultural y minimizar los impactos negativos.
4. Maximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

3.3.2 Creación de Un Premio Anual “Gijón se cuida”

Se propone la creación de una competencia anual destinada a las empresas turísticas en Gijón que desarrollen actividades en pro de la sostenibilidad y que participen en la creación de productos turísticos sostenibles y que estén enfocados a promover la cultura y el bienestar social sin dejar de lado el cuidado al medio ambiente.

Esta premiación puede contar con un primer, segundo y tercer lugar de acuerdo a ciertos criterios de turismo sostenible.

Algunos criterios que pueden tomarse en cuenta son:

1. Conservación de la naturaleza, cuidado medioambiental.
2. Conservación del patrimonio cultural.
3. Participación y beneficios para la comunidad.
4. Contribución a la educación en el tema de desarrollo sostenible.
5. Innovación o creación de productos turísticos sostenibles.

Los premios podrían variar entre financiamiento de algún proyecto de sostenibilidad, publicidad en los medios, premios en efectivo etc.

Conclusiones

- A nivel mundial, se ha incrementado el número de habitantes en las áreas urbanas y ha disminuido en las áreas rurales debido a la reducción de las fuentes de trabajo, los bajos ingresos y el poco fomento a la agricultura y a la vida rural; en consecuencia, es necesario que se cuente con una política adecuada que considere las migraciones de población hacia las ciudades y que se guíen a través de un plan que tome en consideración el fenómeno de la migración tanto de las zonas rurales como de otros países.
- El desarrollo económico ha traído consigo muchos aspectos positivos, como la mejora de la economía y la vida de las personas, de los países y ciudades, sin embargo la industrialización trae muchos aspectos negativos como la degradación de los recursos de un destino, por lo que se hace necesario cuidar de esos recursos para proteger el derecho de las generaciones futuras al disfrute de esos recursos y a su vez garantizar a la ciudadanía un buen nivel de vida. El interés de la industria turística en los aspectos que enmarca la sostenibilidad estriba en que hay una relación positiva entre el nivel de vida del destino y la atracción del turista.
- Gijón, que antes era una ciudad muy industrial y con problemas urbanos, ahora es un destino turístico muy atractivo debido a la visión que se tuvo de ella en el pasado y las estrategias que se llevaron a cabo para realizar esta transformación

La ciudad de Gijón tiene aspectos sumamente positivos respecto a la sostenibilidad ambiental y busca ser una referencia en el norte de España, en este aspecto la industria turística tiene mucho trabajo por delante ya que es la que se encarga de atraer a los turistas y esto trae consigo un aumento en todos los requerimientos de la ciudad como ser mayor cantidad de desechos, mayor contaminación etc. Lo que conlleva a una demanda mayor en la capacidad de respuesta y de adaptación de los servicios urbanos.

- La certificación Biosphere World Urban Destination brinda a Gijón una excelente imagen frente al turista ya que sus beneficios son muy valorados en la percepción del visitante.

- El turismo no puede ser ajeno al ámbito de desarrollo sostenible, ya que es una gran fuerza económica que tiene la capacidad de sacar adelante a la economía de una ciudad, una región, un país o del mundo entero, puesto que es de las pocas industrias en las que los clientes compran y disfrutan de su producto o servicio con total satisfacción, pero ese poder no tendría ningún sentido sino se cuenta con los recursos que son la materia prima en el turismo.
- Las empresas turísticas deben preocuparse por desarrollar productos que fomenten la cultura local, por ejemplo: productos de turismo experiencial para atraer otro tipo de turistas que no sea solamente el de sol y playa sino lograr que el turista se lleve una buena sensación, algo vivido en sus recuerdos que le conlleve a repetir y a compartir la experiencia.
- Finalmente, no basta con tener por escrito una política y procedimientos de sostenibilidad, hay que llevarla a la práctica y debe estar en un proceso de mejora continua.

Bibliografía

AGICATUR, 2017. *Gijon con Calidad*. [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/QQuNvj>

[Último acceso: 22 06 2017].

Alvarez, L. d. A., 2008. *Gijón Del Alma*. Primera ed. Gijón: Gráficas Impresol.

Biosphere Responsible Tourism Inc., 2017. *Biosphere Responsible Tourism..* [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/QVGqm9>

[Último acceso: 11 05 2017].

COMISION EUROPEA, 2010. *Estrategia Europa 2020*, Bruselas: s.n.

Entrialgo, L. M. P., 2014. *Gijón del blanco y negro al color*. Primera ed. Gijón, Asturias, España: CICEES.

Escuela Universitaria de Turismo Universidad de Deusto, 2007. *Desafíos y Compromisos del Turismo: hacia una visión mas humana*. Bilbao: Escuela Universitaria de Turismo.

Flores, R. M., 2006. Boletín Económico del Ice N. 2899. *Revistas Ice*, Issue 2899.

Gobierno del Principado de Asturias, 2017. *Asturias.es*. [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/g4mDpt>

[Último acceso: 06 06 2017].

Greenpeace, 2013. *Destrucción a Toda Costa*. [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/EvwwZL>

[Último acceso: 07 Julio 2017].

INE, 2016. *Instituto Nacional de Estadísticas*. [En línea]

Disponible en: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2886>

[Último acceso: 30 04 2017].

Inter Continental Hotels and Resorts, s.f. *Agenda 21 for the travel & Tourism Industry*. United Kingdom: s.n.

OMT, 2001. *Apuntes de Metodología de Investigación en Turismo*. Primera ed. Madrid: Organización Mundial del Turismo..

ONU, 2017. *Departamento de Asuntos Economicos y Sociales, Division de Desarrollo Sostenible*. [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/snRdbz>

[Último acceso: 30 05 2017].

PNUMA y OMT, 2006. *Por un Turismo mas Sostenible Guia para Responsables Politicos*. Madrid: Organización Mundial del Turismo.

Rainforest Alliance, 2005. *Rainforest Alliance.org*. [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/5dRVA7>

[Último acceso: 30 06 2017].

SITA, 2016. *Sistema de Información Turística de Asturias*. [En línea]

Disponible en: <https://goo.gl/fETDgU>

[Último acceso: 11 05 2017].

Valdez et al, s.f. *Trasnformación de una ciudad industrial hacia el turismo: El caso de Gijón*. Primera ed. Madrid: Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Páginas Web consultadas.

Divertia Turismo.

www.gijonconcalidad.com

Calidad Turística Española (ICTE).

www.calidadturistica.es

Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital,

www.minetad.gob.es

Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente .

www.unep.org/es

Programa de Las Naciones Unidas Para el Medio Ambiente.

www.pnuma.org

Sede Electrónica de Gijón

<https://sedeelectronica.gijon.es>

ANEXOS

Anexo 1:

Epígrafes en que se divide la Agenda 21.

1. Preámbulo:

Sección I: Dimensiones sociales y Económicas.

2. Cooperación internacional para acelerar el desarrollo sostenible de los países en desarrollo y políticas internas conexas.
3. Lucha contra la pobreza.
4. Evolución de las modalidades de consumo.
5. Dinámica demográfica y sostenibilidad.
6. Protección y fomento de la salud humana.
7. Fomento del desarrollo sostenible de los recursos humanos.
8. Integración del medio ambiente y el desarrollo en la adopción de decisiones.

Sección II: Conservación y Gestión de los Recursos para el Desarrollo.

9. Protección de la atmósfera.
10. Enfoque integrado de la planificación y la ordenación de los recursos de tierras.
11. Lucha contra la deforestación.
12. Ordenación de los ecosistemas frágiles, lucha contra la desertificación y la sequía.
13. Ordenación de los ecosistemas frágiles, desarrollo sostenible de las zonas de montaña.
14. Fomento de la agricultura y del desarrollo rural sostenible.
15. Conservación de la diversidad biológica.
16. Gestión ecológicamente racional de la biotecnología.
17. Protección de los océanos y los mares de todo tipo incluidos los mares cerrados y semi cerrados y de las zonas costeras y protección. Utilización racional y desarrollo de sus recursos vivos.
18. Protección de la calidad y el suministro de los recursos de agua dulce, aplicación de criterios integrados para el aprovechamiento, ordenación y uso de los recursos de agua dulce.

19. Gestión ecológicamente racional de los productos químicos tóxicos, incluida la prevención del tráfico internacional de productos tóxicos y peligrosos
20. Gestión ecológicamente racional de los desechos peligrosos incluida la prevención del tráfico internacional ilícito de desechos peligrosos.
21. Gestión ecológicamente racional de los desechos sólidos y cuestiones relacionadas con las aguas cloacales.
22. Gestión inocua y ecológicamente racional de los desechos radioactivos.

Sección III: Fortalecimiento del papel de los grupos principales.

23. Preámbulo.
24. Medidas mundiales en favor de la mujer para lograr un desarrollo sostenible y equitativo.
25. La infancia y la juventud en el desarrollo sostenible.
26. Reconocimiento y fortalecimiento del papel de las poblaciones indígenas y sus comunidades.
27. Fortalecimiento del papel de las Organizaciones no gubernamental asociadas en la búsqueda de un desarrollo sostenible.
28. Iniciativas de las autoridades locales en apoyo del programa 21.
29. Fortalecimiento del papel de los trabajadores y sus sindicatos.
30. Fortalecimiento del papel del comercio y la industria.
31. La comunidad científica y tecnológica.
32. Fortalecimiento del papel de los agricultores.

Sección IV: Medios de Ejecución.

33. Recursos y mecanismos de financiación.
34. Transferencia de tecnología ecológicamente racional, cooperación y aumento de la capacidad.
35. La ciencia para el desarrollo sostenible.
36. Fomento de la educación, la capacitación y la toma de conciencia.
37. Mecanismos nacionales y cooperación internacional para aumentar la capacidad nacional en los países en desarrollo.

38. Arreglos institucionales internacionales.
39. Instrumentos y mecanismos jurídicos internacionales.
40. Información para la adopción de decisiones.

Anexo 2.

Estrategia Europa 2020.

En 2010 la Unión Europea hizo una propuesta llamada Estrategia Europa 2020 con el objetivo de que la U.E. lograra salir de la crisis fortalecida, con lecciones aprendidas y puestas en práctica y convertida en una economía inteligente, sostenible e integradora.

Como indica (COMISION EUROPEA, 2010) se proponen 5 objetivos cuantificables:

- Empleo.
- Investigación e innovación.
- Cambio climático y energía.
- La educación.
- Lucha contra la pobreza.

Prioridades:

- Crecimiento Inteligente: Desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.
- Crecimiento sostenible: Promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento Integrador: Fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.
- La estrategia Europa 2020 incluye un calendario propuesto para que los países desarrollen sus actividades consecuentes a la realización de sus objetivos.

Anexo 3.

Requisitos para Obtener la certificación Biosphere World Urban Destination.

CONTENIDO
A. Instrumentos para una política de turismo responsable
a.1. Política de turismo responsable
a.2. Plan de acción
a.3. Establecimiento de una organización funcional responsable
a.4. Marketing responsable
a.5. Planes de seguimiento del turismo sostenible
a.6. Prevención de la estacionalidad
a.7. Requisitos legales y reglamentarios
a.8. Prevención del cambio climático
a.9. Gestión y control de los consumos de productos y servicios
a.10. Seguridad del turista
a.11. Implicación e información del sistema de turismo responsable
a.12. Calidad del servicio ofrecido al turista
a.13. Accesibilidad
b. Desarrollo social y económico del destino y la comunidad local
b.1. Gestión responsable en el ámbito económico
b.2. Fomento del desarrollo económico y social de la comunidad local
b.3. Generación de oportunidades laborales en el sector turístico y formación para su desempeño
b.4. Herramientas de participación ciudadana en materia de turismo y medición de la satisfacción de la población local
b.5. Acceso de la población a los recursos del destino
b.6. Política de prevención de la explotación comercial, sexual o de cualquier otra índole
b.7. Fomento del efecto multiplicador y del comercio justo y/o local
c. Conservación y mejora del patrimonio cultural
c.1. Gestión responsable en el ámbito socio cultural
c.2. Plan de manejo de los visitantes y de la capacidad de carga del destino
c.3. Participación en la conservación de los recursos culturales

c.4. Fomento del conocimiento por parte de los visitantes
c.5. Herramientas para el apoyo al desarrollo y mantenimiento de la cultura del destino por parte de los turistas
c.6. Comportamiento responsable
d. Conservación ambiental
d.1. Protección del paisaje y estudios de evaluación del impacto ambiental
d.2. Transporte sostenible
d.3. Recursos naturales
d.4. Protección de la vida salvaje
d.5. Gestión y control de la energía
d.6. Gestión y control del agua
d.7. Emisiones de gases de efecto invernadero
d.9. Gestión y control de los residuos.

Fuente: Elaboración propia con los datos de Biosphere World Urban Destination